la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

1-001-0057520586-000004

PRODUCTO AUTOMOVILES
CERTIFICADO DE PAGO Y COBERTURA

Tomador : **GOMEZ, RAMON ARMANDO**
Domicilio : **LOS TULIPANES 125** Localidad : **CORRIENTES-CTS**

Agencia : **DIAZ COLODRERO, CARLOS MANUEL RAUL**
Domicilio : **25 DE MAYO 565** Localidad : **PASO DE LA PATRIA-CTS**

Sr. Mario Castellini
Gerente general
La Segunda
Coop. Ltda. de Seguros Generales

Cer. Emitido en Rosario el	Póliza Nro.	Vigencia Contrato		Vencimiento Cuota	Condiciones vigentes de este contrato al: 30/09/2024
30/09/2024	**57520586**	Desde las 12 Hs. del 25/09/2024	Hasta las 12 Hs. del 02/11/2024	Se certifica que la póliza detallada se halla al día en sus pagos de premio a la fecha de este comprobante y hasta el 27/10/2024	Forma de Pago: PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

La emisión del presente certificado no implica de manera alguna la renuncia a oponer la suspensión de caducidad de la cobertura en caso de siniestro en un todo acuerdo a las cláusulas y condiciones de póliza.
Se extiende el presente certificado en Rosario (Sta.Fe) 30 de Septiembre de 2024 el día a su solicitud.

Por el presente se certifica que la Póliza detallada más arriba cubre las unidades y riesgos que a continuación se detallan :

Tipo Vehículo	Carrocería	Marca	Mod.	Uso	Patente	Motor	Chasis	Limite Cobertura Resp.Civil. S/Resol. S.S.N. 35863.	Plan	Suma Asegurada	Tot. P/Acc.	Parc. P/Acc	Tot. P/Inc.	Parc. P/Inc.	Robo/Hurto Total	Robo/Hurto Parcial	Franquicia Acc. Parc. Por Evento
ACOPLADO	GRANEL	HERMANN	2015	COMERCIAL LD	PHA375	A/D	8EHATP3E0FA000791	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	VOLVO CAMION EDC NL 10-320T	1999	COMERCIAL LD	CXB116	D10A3201555656793KN4B9A0XE668726		$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
ACOPLADO	GRANEL	SOLA Y BRUSA	1997	COMERCIAL LD	BFS576	A/D	9494	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	SCANIA T 112H 4X2 54 DSC 360 HP	1984	COMERCIAL LD	SZZ729	2036824	02205658	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
ACOPLADO	GRANEL	HERMANN	2013	COMERCIAL LD	MLM774	A/D	8EHABV3E0DA000270	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	VOLKSWAGEN 17 220	2001	COMERCIAL LD	DNY802	30462966	9BWY2VXM8YRY09505	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	ABIERTA	FORD F-350 D	1974	COMER.H/4 TT LD	XAZ057	PEA101884	KA3JME61912	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	M. BENZ OHL 1316/46	1990	COMERCIAL LD	WJT493	34194610128610	35121011089304	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	SCANIA R 112H 4X2 46 DSC 360 HP	1988	COMERCIAL LD	RDK203	2038095	02206408	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
ACOPLADO	GRANEL	MONTENEGRO	2007	COMERCIAL LD	GRJ144	A/D	8B9AE930F6A995154	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	INTERNATIONAL 7600 (CAMION)	1956	COMERCIAL LD	WRG539	B025543	RPA116075	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
ACOPLADO	ABIERTA	SOLA Y BRUSA	1987	COMERCIAL LD	WUB012	0	RPA445060	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
CAMION	GRANEL	MERCEDES BENZ L 1114	1985	COMERCIAL LD	XML770	B015003	34103612064812	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------
ACOPLADO	GRANEL	HERMANN	2015	COMERCIAL LD	PJM988	A/D	8EHABV3E0FA000789	$192,500,000.00	20	$	--	--	--	--	--	--	----------

Advertencia a asegurados y asegurables, según lo establecido por la Resol. 429/2000, modificada por la Resol.90/2001, del Ministerio de Economía.
Los únicos sistemas habilitados para cancelar premios de contratos de seguros son los siguientes:

a) Recaudación en Ventanilla: Pago Fácil, Rapipago, Pronto Pago, Ripsa, Cobro Express, Provincia Net, Santa Fe Servicios.
b) HomeBanking y Cajeros: Banelco, Link, Pagos mis Cuentas, Link Pagos.
c) A través de App: NetVos, Amex Pay, Mercado Pago.
d) Débito Automático Tarjetas de Crédito: Mastercard, Visa, Amex, Cabal, Naranja, Qida, Marcos Juárez, CrediClub, Patagonia 365, Favacard, Nativa.
e) Débito en cuenta bancaria: a través de CBU.
f) En nuestras agencias: Sistema de recaudación de LA SEGUNDA Homologado por la S.S.N.

CCMSAU-D251022

CamScanner

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

PRODUCTO AUTOMOVILES
CERTIFICADO DE PAGO Y COBERTURA

Sr. Mario Castellini
Gerente general
La Segunda
Coop. Ltda. de Seguros Generales

1-001-0057520586-000004

Tomador : **GOMEZ, RAMON ARMANDO**
Domicilio : **LOS TULIPANES 125** Localidad : **CORRIENTES-CTS**

Agencia : **DIAZ COLODRERO, CARLOS MANUEL RAUL**
Domicilio : **25 DE MAYO 565** Localidad : **PASO DE LA PATRIA-CTS**

Cer. Emitido en Rosario el	Póliza Nro.	Vigencia Contrato		Vencimiento Cuota	Condiciones vigentes de este contrato al: 30/09/2024
30/09/2024	**57520586**	Desde las 12 Hs. del 25/09/2024	Hasta las 12 Hs. del 02/11/2024	Se certifica que la póliza detallada se halla al día en sus pagos de premio a la fecha de este comprobante y hasta el 27/10/2024	Forma de Pago: PAGO POR DEBITO AUTOMATICO

La emisión del presente certificado no implica de manera alguna la renuncia a oponer la suspensión de caducidad de la cobertura en caso de siniestro en un todo acuerdo a las cláusulas y condiciones de póliza.
Se extiende el presente certificado en Rosario (Sta.Fe) 30 de Septiembre de 2024 el día a su solicitud.

Por el presente se certifica que la Póliza detallada más arriba cubre las unidades y riesgos que a continuación se detallan :

Tipo Vehículo	Carrocería	Marca	Mod.	Uso	Patente	Motor	Chasis	Limite Cobertura Resp.Civil. S/Resol. S.S.N. 35863.	Plan	Suma Asegurada	Tot. P/Acc	Parc. P/Acc	Tot. P/Inc.	Parc. P/Inc.	Robo/Hurto Total	Robo/Hurto Parcial	Franquicia Acc. Parc. Por Evento

g) Medios habilitados de cobranza pólizas en moneda extranjera: todos los medios habilitados para cobranza en pesos, exceptuando HomeBanking y Cajeros.

h) Medios habilitados de cobranza pólizas de Riesgos Agrícolas: Posnet:AgroCabal y Procampo en casa Central, débito automático con tarjeta de crédito Galicia Rural, AgroNación, Visa ó débito en cuenta bancaria a través de CBU.

CCMSAU-D251022

CamScanner